

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 600**

21 Número de solicitud: 201330027

51 Int. Cl.:

A47B 95/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.10.2011

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.02.2013

71 Solicitantes:

**FAMAR MUEBLES, S.L. (100.0%)
VALENCIA, 31
02270 VILLAMALEA (Albacete) ES**

72 Inventor/es:

**MARTINEZ GARCIA, Fabián y
MARTINEZ GARCIA , Francisco**

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **PUERTA CON TIRADOR.**

ES 1 078 600 U

DESCRIPCIÓN

Puerta con tirador

Campo de la invención

5 La presente invención se refiere a una puerta con tirador, especialmente una puerta de mueble, constituida por un panel de contorno generalmente rectangular, que lleva montado en uno de sus cantos un perfil constitutivo del tirador.

Las puertas con la constitución descrita son de especial aplicación en muebles de cocina, aunque también pueden utilizarse en otros tipos de muebles, tales como puertas de armarios y librerías, cajones, etc., estando en el caso de las puertas el perfil situado en uno de los cantos libres de la puerta.

10 **Antecedentes de la invención**

En las puertas del tipo indicado la fijación del perfil al canto de la puerta suele realizarse, en general, por tres sistemas diferentes: mediante pegado con un adhesivo de contacto o cola de montaje, mediante tornillos, o mediante una espiga longitudinal arponada que sobresale de la base de apoyo del perfil sobre el canto de la puerta y está destinada a introducirse a presión en un canal practicado a lo largo del canto de dicha puerta.

15 Para asegurar la fijación mediante pegado, el perfil que constituye el asidero dispone de un ala que queda adosada a la superficie posterior de la puerta, a la que se fija mediante adhesivo de contacto. Este sistema exige que el perfil sea colocado desde el inicio con precisión, ya que este tipo de adhesivos no permiten rectificaciones de posición. También es conocido el uso de colas de montaje que permiten corregir la posición de las piezas, pero requieren del uso de gatos que presionen los elementos a unir, hasta el fraguado total de la cola.

20 La fijación mediante tornillos se realiza a través de un ala del perfil que queda adosado sobre la superficie posterior de la puerta. Los tornillos son visibles al abrir la puerta, produciendo el consiguiente efecto antiestético. Esta fijación puede además completarse con una fijación mediante cola de montaje, entre el ala citada y la puerta.

25 Por último, la fijación mediante espiga longitudinal arponada del perfil y ranura del canto de la puerta, supone un encarecimiento del sistema, ya que el perfil debe ir dotado de la espiga comentada y en el canto de la puerta hay que realizar la ranura mediante la correspondiente operación. También este sistema puede complementarse con aportación de cola de montaje entre la espiga y paredes de la ranura.

Descripción de la invención

30 La presente invención tiene por objeto una puerta del tipo inicialmente expuesto, en la que la fijación del perfil que constituye el asidero al canto de la puerta se lleva a cabo mediante clipado, fijación que puede además complementarse con un adhesivo o cola.

35 Para ello, de acuerdo con la invención, sobre el canto de la puerta en el que va a ir situado el perfil que constituye el asidero, se fijan piezas auxiliares de anclaje, las cuales consisten en placas de anchura menor que el canto de la puerta. Estas placas y el perfil disponen de conformaciones enfrentables y acoplables por presión, que definen los medios de clipado.

Las placas comentadas pueden disponer de al menos un orificio pasante para el paso de tornillos de fijación al canto de la puerta.

40 A lo largo del canto de la puerta se dispondrá una serie de piezas auxiliares de fijación, todas las cuales deben estar correctamente posicionadas sobre el canto de la puerta, para que pueda llevarse a cabo la fijación del perfil por clipado y además para que dicho perfil quede correctamente posicionado.

45 Para asegurar el posicionado de las piezas auxiliares de anclaje, de acuerdo con la invención, dichas piezas disponen de medios posicionadores que pueden consistir en un tabique que sobresale de uno de los laterales de dicha pieza paralelo a las superficies de la puerta, en dirección perpendicular a la superficie de apoyo de la pieza auxiliar de anclaje sobre el canto de la puerta. Este tabique está destinado a adosarse sobre una de las superficies laterales de la puerta, sirviendo como medio de apoyo y referencia que define la posición correcta de la pieza auxiliar sobre el canto de la puerta.

50 Según una variante de ejecución, las piezas auxiliares pueden consistir en una placa de cuya superficie inferior sobresale un saliente arponado, que se introducirá de forma ajustada en un alojamiento mecanizado en el canto de la puerta. Este saliente arponado servirá, junto con el alojamiento del canto de la puerta, como medio de fijación de la placa a la puerta y como medio posicionador de dicha placa.

Las conformaciones de las piezas auxiliares de anclaje, que definen los medios de clipaje, pueden estar constituidos por los dos cantos opuestos paralelos a las superficies de la puerta, cuyos cantos presentarán inclinaciones que convergen hacia la base de apoyo sobre el canto de la puerta. Por su parte, el perfil presenta, en la superficie de apoyo sobre el canto de la puerta, un hueco longitudinal central de anchura coincidente con la de las piezas auxiliares de anclaje. Este hueco está limitado longitudinalmente por cantos que presentan inclinaciones opuestas a las de los cantos enfrentables de las piezas auxiliares, para ser acoplable sobre las mismas por presión.

Las conformaciones de las piezas auxiliares de anclaje que definen los medios de clipaje pueden estar también constituidas por pestañas que sobresalen en número y posiciones coincidentes de dicha pieza y de la superficie enfrentable del perfil, presentando las pestañas de las piezas auxiliares y del perfil inclinaciones opuestas para su acoplamiento por presión.

En cualquiera de los casos, el perfil puede disponer además, a partir del canto longitudinal posterior, de un ala perpendicular a la superficie de apoyo sobre el canto de la puerta, cuyo ala está destinado a adosarse y fijarse mediante un adhesivo sobre la superficie posterior de la puerta.

Una vez montadas las piezas auxiliares de anclaje sobre el canto de la puerta y antes de montar el perfil que constituirá el asidero, se procede al corte del tabique que constituye los medios posicionadores de estas piezas auxiliares, de modo que éstas queden de una anchura total igual a la del hueco longitudinal central inferior del perfil.

La placa que constituye las piezas auxiliares de anclaje puede ser de material plástico o de naturaleza metálica. En cualquier caso estas piezas pueden disponer de una línea de debilitamiento que facilite la separación del tabique que constituye los medios posicionadores de las piezas auxiliares.

Breve descripción de los dibujos

En los dibujos adjuntos se muestra un ejemplo de realización no limitativo, de una puerta constituida de acuerdo con la invención, siendo:

La figura 1 una sección transversal de una puerta con tirador, constituida de acuerdo con la invención.

La figura 2 una vista similar a la figura 1, con el perfil que constituye el tirador en una posición inicial de montaje sobre la puerta.

La figura 3 es una perspectiva parcial de una puerta, en cuyo canto superior se fijan las piezas superiores sobre las que se montan mediante clipado el perfil que constituye el asidero.

La figura 4 es una perspectiva superior de la pieza de anclaje incluida en la figura 3.

La figura 5 es una perspectiva inferior de la misma pieza auxiliar de anclaje.

La figura 6 es una sección transversal de la pieza de anclaje, tomada según la línea de corte VI-VI de la figura 4.

La figura 7 es una vista similar a la figura 4, mostrando una variante de ejecución de la placa auxiliar de anclaje.

La figura 8 es un alzado lateral de la placa de anclaje de la figura 7.

Las figuras 9 y 10 son vistas similares a la figura 3, mostrando otras tantas variantes de ejecución.

Descripción detallada de un modo de realización

Las características y ventajas de la puerta de la invención podrán comprenderse mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia al ejemplo de realización mostrado en los dibujos adjuntos.

En la figura 1 se muestra en sección vertical parcial una puerta 1 que está constituida por un panel 2 en cuyo canto superior va fijado un perfil 3 que constituye el asidero de la puerta 1. La fijación del perfil 3 sobre el panel 2 se realiza por clipado sobre piezas auxiliares de anclaje 4 que se fijan previamente sobre el canto del panel 2.

Las piezas de anclaje 4, según puede apreciarse mejor en las figuras 4 a 6, consisten en una placa que dispone de un orificio intermedio pasante 5 para el paso de un tornillo 6 de fijación al panel 2, según se representa en la figura 3. La placa comentada dispone además de medios posicionadores sobre el canto 7 del 2, con el fin de asegurar que la totalidad de piezas auxiliares 4 fijadas sobre dicho canto ocupen la posición correcta para

permitir luego el clipado del perfil 3 sobre estas piezas auxiliares de anclaje 4 y lograr un posicionado correcto de dicho perfil.

5 Los medios posicionadores citados consisten en un tabique 8 que sobresale de cada pieza auxiliar de anclaje 4, a partir de uno de los laterales paralelo a las superficies de la puerta y en dirección perpendicular a la superficie de apoyo 9 de dichas piezas auxiliares 4 sobre el canto 7 de la puerta.

En el ejemplo representado en los dibujos, el tabique 8 forma parte de dos brazos 10 a través de los cuales dicho tabique queda conectado a la placa que constituye la pieza auxiliar de anclaje 4.

10 Con la constitución descrita, para asegurar la posición de las piezas de anclaje 4 sobre el canto 7, es suficiente adosar dichas piezas sobre el canto de la puerta, apoyando el tabique 8 sobre una de las superficies de la puerta. En esta posición las piezas auxiliares 4 se fijan al canto de la puerta mediante tornillos 6 y a continuación se procede al corte de los brazos 10, para eliminar el tabique 8 y poder así acoplar el perfil 3 sobre las piezas auxiliares 4.

En la figura 3 se representa una pieza auxiliar 4 con el tabique 8 que sirve como medio de posicionado y una segunda pieza 4' en la cual se ha suprimido ya el tabique 8 y brazos 10.

15 Para facilitar la separación de los brazos 10 y tabique 8, las piezas auxiliares 4 pueden disponer de una línea de debilitamiento 11 en coincidencia con el plano de separación entre los brazos 10 y la placas 12 constitutiva de las piezas auxiliares.

20 Según puede apreciarse en la figura 6, la placa 12 dispone, al menos parte de los cantos 13 y 14 paralelos a las superficies de la puerta 2 inclinados en sentidos opuestos, de modo que converjan en sentido descendente.

Por su parte, el perfil 3, según puede apreciarse en las figuras 1 y 2 presenta, en la superficie de apoyo sobre el canto 7 del panel 2, un hueco longitudinal central 15 de anchura igual a la de las piezas auxiliares de anclaje 4, estando este hueco 15 limitado longitudinalmente por cantos 16 y 17 con inclinaciones opuestas a las de los cantos 13 y 14 de las piezas auxiliares 4 y separados entre sí una distancia igual a la de dichos cantos.

25 Con esta configuración, el perfil 3 puede montarse por clipado sobre las piezas auxiliares 4, para lo cual se apoya el canto 16 del perfil 3 sobre el canto 13 de la pieza auxiliar 4 y a continuación se presiona y bascula el perfil 3 en el sentido de la flecha A de la figura 2, hasta lograr que el canto 17 del perfil 3 quede acoplado sobre el canto 14 de la pieza auxiliar 4, tal y como se muestra en la figura 1.

30 Preferentemente el perfil 3 dispondrá, a partir del canto longitudinal posterior, de un ala 18 perpendicular a la superficie de apoyo de dicho perfil sobre el canto de la puerta, cuyo ala se adosa sobre la superficie posterior del panel 2 de la puerta al finalizar la operación de clipaje, según se muestra en la figura 1. Este ala 18 puede quedar además fijada al panel 2 mediante un adhesivo.

35 En las figuras 7 y 8 se muestra una variante de ejecución de la pieza auxiliar de anclaje, constituida por una placa 12' que, al igual que en el caso de las figuras 4 a 6, dispone de un tabique 8' que servirá como medio posicionador de la pieza sobre el canto del panel 2 de la puerta. Esta placa dispone también de un orificio 5' para el paso del tornillo de anclaje y de pestañas 19 y 20 que sobresalen en número y posiciones coincidentes con los cantos 16 y 17 del perfil 3 y con inclinaciones opuestas a dichos cantos, para definir los medios de clipaje del perfil 3.

Como en el caso anterior, el tabique 8' se suprimirá mediante el corte de los brazos 10'.

40 Las piezas auxiliares de anclaje, en cualquiera de las realizaciones, pueden ser de material plástico o de naturaleza metálica.

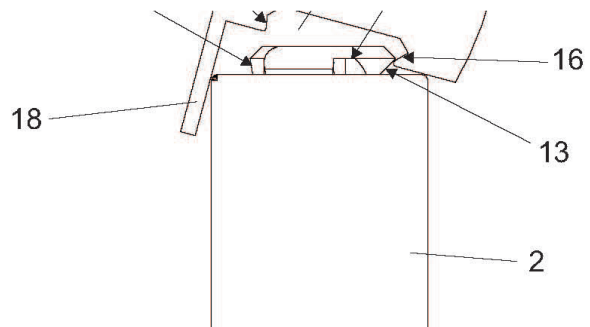
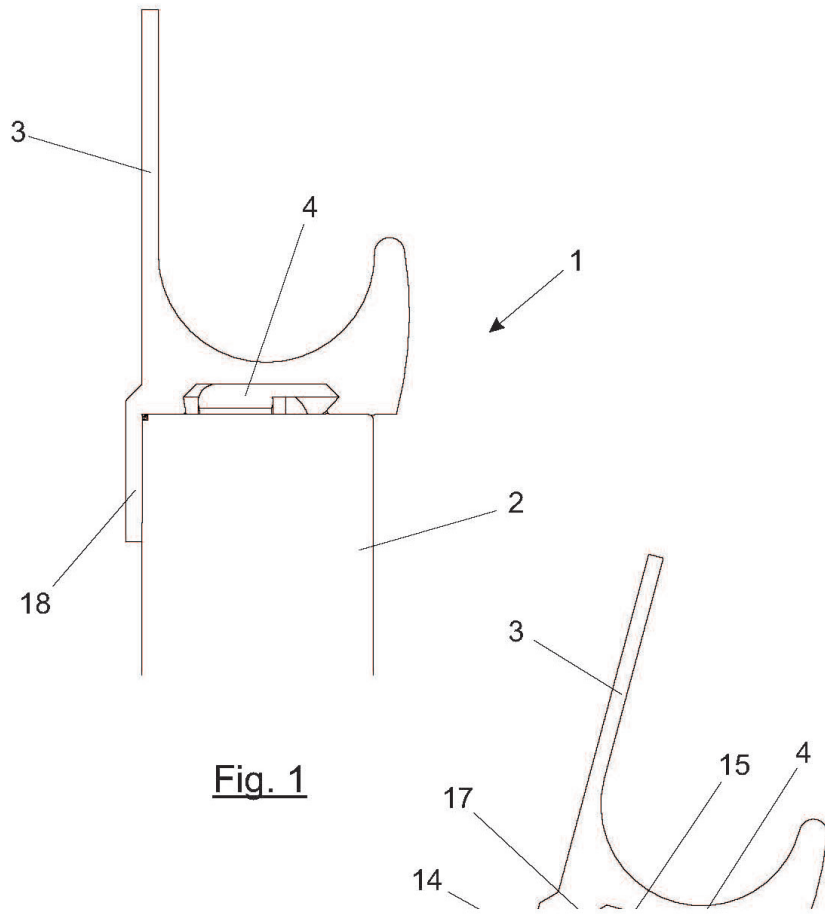
En la variante de ejecución mostrada en la figura 9, la placa que constituye la pieza auxiliar 4 carece del orificio 5 y del tabique 8 que incluye la pieza auxiliar de las figuras 4 a 6. Por el contrario, en el presente caso, la placa dispone, a partir de su superficie inferior, de un saliente cilíndrico arponado 21 destinado a introducirse de forma ajustada en un alojamiento 22 mecanizado a partir del canto 7 de la puerta 2.

45 El saliente arponado podría adoptar forma de tabique 23, arponado horizontalmente en ambas superficies, que se introduciría en una ranura 24 practicada a lo largo del canto 7 del panel 2.

Con esta realización, el saliente arponado y alojamiento del panel en el que se introduce dicho saliente, sirven como medio de fijación de la pieza auxiliar y como medio posicionador de la misma.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Puerta de mueble con tirador, compuesta por un panel a lo largo de uno de cuyos cantos lleva montado un perfil constitutivo del tirador, caracterizada por que el perfil citado se fija sobre el canto de la puerta mediante clipado de dicho perfil sobre piezas auxiliares de anclaje fijadas al canto de la puerta; cuyas piezas consisten en placas de anchura menor que el canto de la puerta, que disponen de medios posicionadores y de fijación sobre dicho canto ; y cuyo perfil y piezas auxiliares presentan conformaciones enfrentables y acoplables por presión, que definen los medios de clipado.
- 10 2.- Puerta según la reivindicación 1, caracterizada por que los medios posicionadores de la pieza auxiliar de anclaje consisten en un tabique que sobresale de uno de los laterales de la placa paralelo a las superficies de la puerta, en dirección perpendicular a la superficie de apoyo de dicha placa sobre el canto de la puerta, y está destinado a adosarse sobre una de dichas superficies laterales de la puerta, y los medios de fijación al canto de la puerta están constituidos por al menos un orificio que presenta la placa, para el paso de tornillos de fijación a dicho canto.
- 15 3.- Puerta según la reivindicación 1, caracterizada por que las conformaciones de las piezas auxiliares de anclaje que definen los medios de anclaje están constituidos por dos cantos opuestos paralelos a las superficies de la puerta, cuyos cantos presentan inclinaciones opuestas que convergen hacia la base de apoyo sobre el canto de la puerta; y porque el perfil presenta, en la superficie de apoyo sobre el canto de la puerta, un hueco longitudinal central de anchura coincidente con la de las piezas auxiliares de anclaje, cuyo hueco está limitado longitudinalmente por cantos que presentan inclinaciones opuestas a la de los cantos enfrentados de dichas piezas auxiliares, con separación coincidente entre unos y otros cantos.
- 20 4.- Puerta según la reivindicación 1, caracterizada por que las conformaciones de las piezas auxiliares de anclaje que definen los medios de clipaje están constituidos por pestañas que sobresalen en número y posiciones coincidente de dicha pieza y de la superficie enfrentable del perfil, cuyas pestañas presentan en las piezas auxiliares de anclaje y perfil inclinaciones opuestas y separación coincidente.
- 25 5.- Puerta según la reivindicación 1, caracterizada por que los medios posicionadores y de fijación de la pieza auxiliar consisten en un saliente arponado, que sobresale de la superficie inferior de la placa que conforma dicha pieza auxiliar, y en un alojamiento mecanizado a partir del canto de la puerta, dimensionado para recibir ajustadamente a dicho saliente.



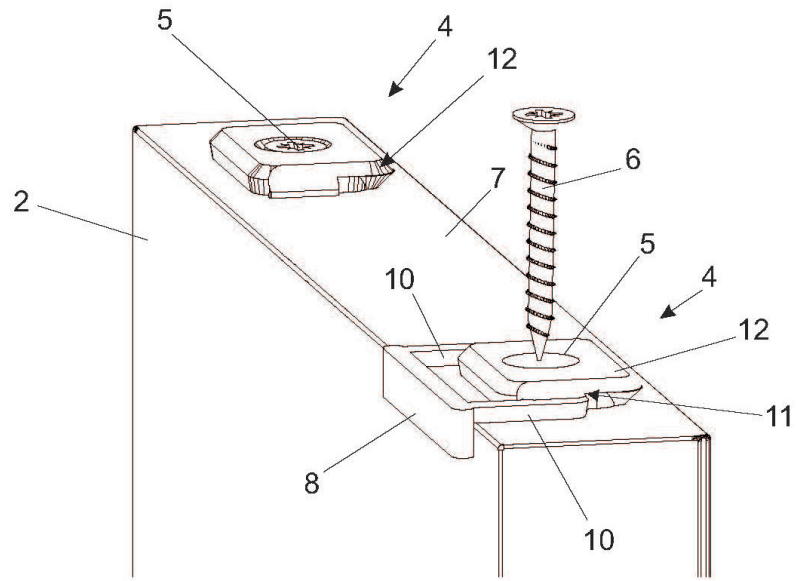


Fig. 3

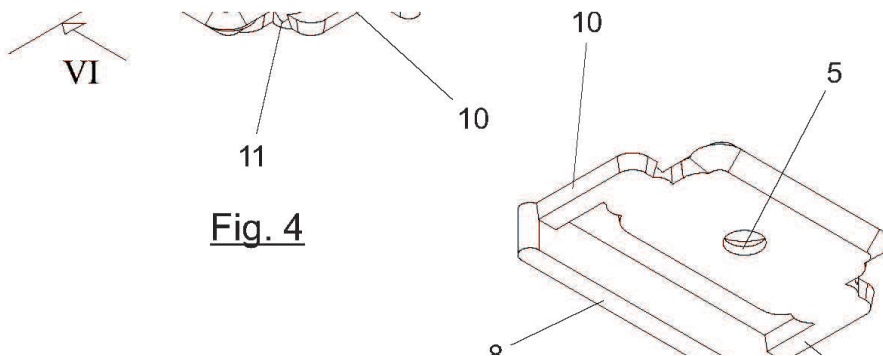
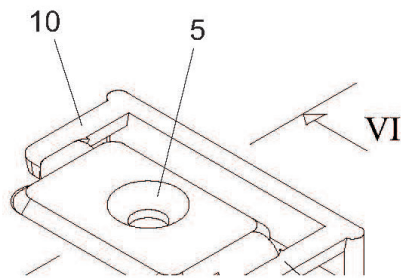


Fig. 4

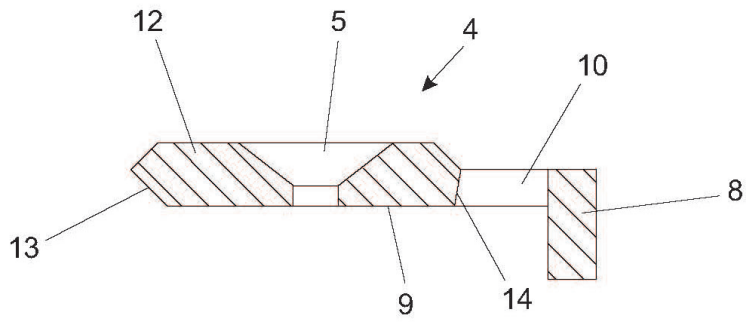


Fig. 6

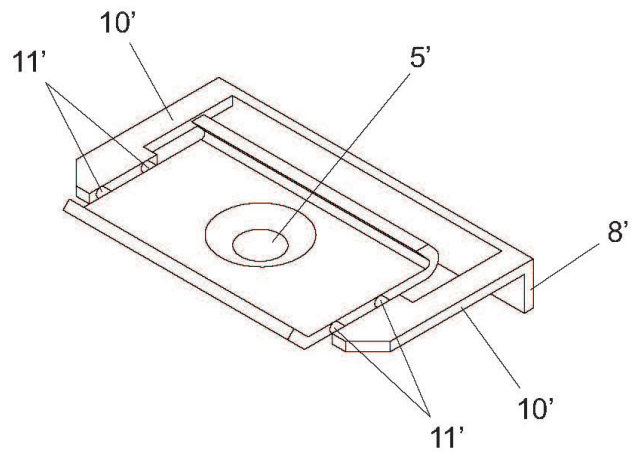


Fig. 7

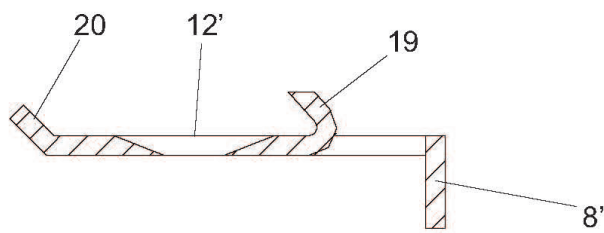


Fig. 8

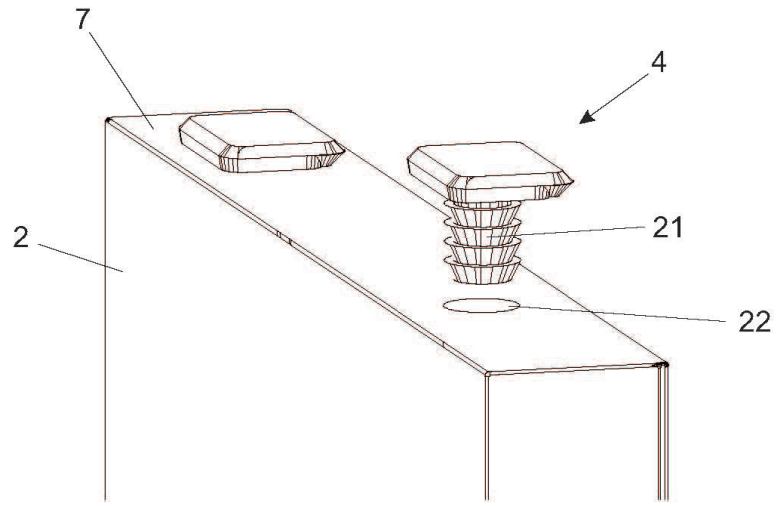


Fig. 9

